



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-68-L115

EQUIPAMIENTO ILUMINACION EMERGENCIA  
CESFAM ESTACION

VALLENAR, . 29 MAYO 2015  
DECRETO EXENTO Nº 1998

**VISTOS**

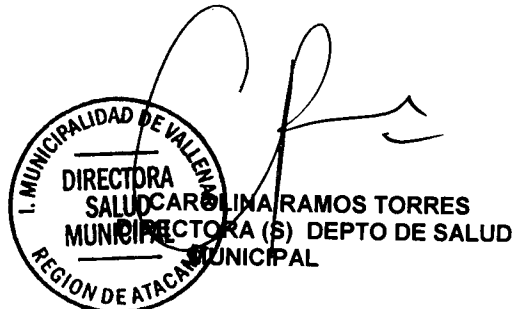
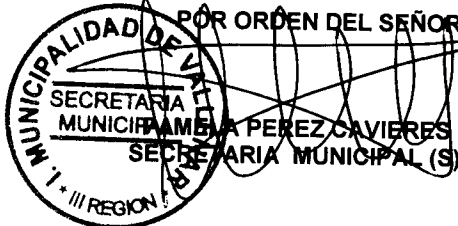
- 1.- En el contexto del programa de de excelencia Cesfam Estación se solicita adquirir equipamiento de iluminación para cesfam de la Comuna de ValLENar.
- 2.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum Nº 73 de fecha 26 de mayo, Directora cesfam Estación

**DECRETO**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-68-L115 EQUIPAMIENTO ILUMINACION EMERGENCIA CESFAM ESTACION
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-68-L115 EQUIPAMIENTO ILUMINACION EMERGENCIA CESFAM ESTACION
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-68-L115 EQUIPAMIENTO ILUMINACION EMERGENCIA CESFAM ESTACION en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



**DISTRIBUCION:**

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Partes
- PPC/I.C CRT/RAP/N/rap